Asunción, 08 de junio del 2021

VMAAT/DGAF/DUOC/Nº 141/2021

Al Señor
Abg. Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, en ocasión de referencia a la Nota DNC N° 10441/2021, de retención de la ampliación de plazo correspondiente a la **Contratación Directa Nº 16/2019 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE COPIADOS Y FOTOCOPIADOS" PLURIANUAL - CON ID N° 366.432.**

Al respecto, se informa que por un error involuntario no se remitió el dictamen técnico, por lo que envío dicho documento faltante, los demás puntos observados en dicha Nota fueron subsanados, por lo que solicitamos la difusión a través del portal, para lo cual se adjuntan documentos respaldatorios exigidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Atentamente.

Lic. Sergio Andrés Bogado Delvalle
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones